

Expediente: 424/26
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ SOSA PABLO GUILLERMO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SOSA, Pablo Guillermo-DEMANDADO
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 424/26



H108023186667

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ SOSA PABLO GUILLERMO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 424/26.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 22 de mayo de 2026

Téngase presente la contestación de Oficio digitalizado, remitido por el BANCO GALICIA.. De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). LANF.

Actuación firmada en fecha 22/05/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.